

Consta el libro de dos grandes partes, cada una dividida a su vez en varios capítulos. En el capítulo de introducción de la primera parte titulado *Comunicación e incomunicación hispánica* expone el autor sobre todo sus ideas respecto a las causas de la incomunicación hispánica (diacrónica, diatópica y diastrática) que lleva a una desorientación y descoordinación de los estudiosos. En cuanto a la incomunicación diatópica, opinamos que ésta se evidencia sobre todo en los países que están más o menos desvinculados del mundo hispánico y en los que muchos libros y revistas de interés quedan fuera del alcance de los especialistas de la materia. Para ejemplificar la incomunicación diastrática recurre el autor a sus propias dificultades: „... sabemos, no obstante, que en bastantes casos se publica no donde se quiere o se debe, sino donde se puede; y ya es algo que aparezca; ... esta y otra obra nuestra... por ejemplo, han logrado salir tras un penoso (para el autor) rechazo de varias editoriales...“ (págs. 14—15). Por otra parte — señala el autor — y nosotros estamos de pleno acuerdo, la incomunicación puede producirse también por un exceso de publicaciones y de congresos, cosa patente dada la propagación territorial del español. J. Polo caracteriza metafóricamente esta situación así: „... y así vamos ... ambulantes incesantes (haciendo camino al andar), obligados a 'estar al día' (to be up to date) en unas condiciones de salvaje incomunicación por superseudocomunicación a veces semitarística.“ (p. 16).

El capítulo II cuyo título es *Gula bibliográfica universitaria*, lo dedica el autor a subsanar, por lo menos parcialmente, las deficiencias arriba mencionadas; basándose en unas setecientas fichas, ha establecido una bibliografía repartida en dieciséis apartados ordenados sistemáticamente según los diferentes dominios lingüísticos (Lingüística románica, Lingüística española, Dialectología, Fonética y Fonología, Morfosintaxis, Semántica, Estilística y afines, etc.) Esta bibliografía, aunque no exhaustiva, contiene varios libros y artículos desconocidos o poco conocidos que van acompañados muchas veces de un breve comentario del autor. Es precisamente este capítulo, donde Polo ha logrado seleccionar y clasificar un nutrido material, que es de suma utilidad para los hispanistas. Termina la primera parte con el capítulo titulado *La lengua española entre la enseñanza media y la Universidad* en que José Polo se ocupa del problema de la cultura lingüística de los estudiantes — a base de sus propias experiencias docentes — planteando soluciones que nos parecen a veces harto ideales.

Pasemos ahora a la segunda parte en la que el autor, tras una serie de consideraciones sobre la enseñanza del español a extranjeros — fruto también de su labor docente en las universidades extranjeras — esboza sus concepciones metodológicas relativas al aprendizaje-enseñanza de las lenguas en general. El segundo capítulo lo constituye la reseña-artículo del manual *Foundation Course in Spanish* de L. H. Turk. Contiene el artículo tanto ciertas preciosas y agudas anotaciones críticas referentes a los errores y torpezas cometidos por el autor citado, como varios criterios generales que debería observar cualquier autor de un libro de texto español. Estima con toda razón José Polo que: „Dentro del español se necesita, además, conocer los varios sistemas del diastema o archisistema, vale decir, las diversas hablas 'nacionales' que constituyen el mundo hispánico o hispanohablante...“ (p. 129). Es este capítulo lleno de apreciables sugerencias para la práctica docente. Pone fin al libro de Polo un utilísimo índice onomástico que facilita al consultante la rápida búsqueda de obras citadas en la *Gula bibliográfica*.

Terminaré esta breve reseña haciendo la merecida exaltación del concienzudo trabajo de José Polo, hecho con método riguroso y encaminador de posteriores tareas, que por una exposición clara y ordenada constituye una valiosa ayuda para todos los filólogos hispanistas.

Lubomír Bartoš

*José Polo: Las oraciones condicionales en español. (Ensayo de teoría gramatical.) Universidad de Granada. Colección filológica XXVI. Granada, 1971.*

He aquí un trabajo del mayor interés y con cualidades de novedoso por la pluralidad de enfoques con que aborda su autor la expresión de condicionalidad en español. El lector del libro queda orientado desde un principio en la materia por la bibliografía básica en la que van incluidos no solamente los estudios concernientes las oraciones condicionales sino también las semicondicionales, las oraciones afines, la teoría de tiempos, la de modos, etc. Después de esto, hace Polo una breve introducción en la que parte de la premisa que en la oración condicional „...cada una de las partes de esta frase no es paradigmáticamente oración, sino sintagma de oración. La oración condicional se compone, funcionalmente, de dos sintagmas...“ (p. 41).

El plan que sigue a través de su obra, llamado de „antena múltiple“, consiste en poner en el centro metodológico lo condicional o mejor dicho lo „archicondicional“ como punto de partida de diferentes afinidades y oposiciones que luego estudia desde el punto de vista semántico y formal. Así en el capítulo que lleva por título *La condicionalidad y su delimitación de otros matices*,

el autor estima que las oraciones condicionales pueden incluirse bajo el concepto de *causalidad* y que dentro de esta relación fundamental se manifiesta el parentesco con las consecutivas y finales. A través de las afinidades de la misma perspectiva sintagmática (las comparativas y las adversativas) pasa el autor a las interrogativas, las dubitativas y las optativas cuya afinidad con las condicionales se basa en un nivel superior, o sea, el de la oración como conjunto. Desde el punto de vista dimensional se presenta aún la afinidad con las oraciones locativas y las temporales. Cada tipo de oración viene acompañado de una casística en que Polo presenta una decena de ejemplos que ilustran la problemática en cuestión.

En la segunda parte se estudian primero los índices o introductores de la condicionalidad (conjunciones, anunciadores sintagmáticos) que anuncian determinado tipo de relación sintagmática, y luego la función y estructura de los sintagmas condicionales, especialmente del condicionante que constituye el término marcado de la oposición. El trabajo viene completado por el índice general y el de la casística.

La singularidad del estudio consiste en la concepción relativista muy atinada de los hechos lingüísticos y del lenguaje en general que según Polo "... está siempre moviéndose entre los límites — siempre abiertos — del sistema..." (p. 110). Ello quiere decir que no hay oposición constante y absoluta entre diferentes categorías sino que éstas se compenetran manteniendo así la vitalidad del sistema.

Para cerrar estas ligeras notas informativas diremos que el presente libro es un meritorio trabajo de posibilidades que además de dar una visión amplia y general de la problemática abre un interesante campo de exploración también en la esfera de la teoría gramatical.

*Lubomír Bartoš*

*Josef Schickler: Prolegomena to a Critical Grammar (Prolegomena zu einer kritischen Grammatik).* D. Reidel, Dordrecht-Holland, Boston USA, 1973, pp. 161 (poprvé vydáno nakladatelstvím J. Springer, 1935, ve Vídni, z němčiny do angličtiny přeložil P. Foulkes).

Kniha má dvě části. V části I se autor zmiňuje o přirozeném jazyce, o jazyce vědy a věnuje pozornost vztahu logiky ke gramatice a psychologii. Prostřednictvím příkladů ilustruje, co je logika jako taková. V části II se Schickler (dále Sch.) zabývá gramatikou slov, vět a souvětí. Část I je tvořena čtyřmi kapitolami stejně jako část II.

Probereme nyní přehledně část I. Kap. I v části I je věnována vztahům mezi znaky a jazykem. Jazyk může podle Sch. sloužit různým účelům, např. lze jím popisovat zážitky, vyjádřit pocity, dávat rozkazy, něco žádat, tázat se atd. Všechny tyto funkce předpokládají, že existují prostředky, jimiž lze něco vyjádřit. Prostředek vyjádření nazývá tedy Sch. ZNAK (a sign) a znaky se navzájem liší svými významy.

O jazyce můžeme mluvit tam, kde existují nejen znaky a systémy znaků, ale i operace, tj. jazyk je tvořen **SYSTEMEM** znaků a operací.

Kap. II je věnována formálním aspektům gramatiky. Formálním rozumí Sch. zacházení se znaky uvnitř gramatiky v nejšířím slova smyslu. Je však dlužno podotknout, že Sch. zahrnuje pod gramatiku také výrokový kalkul, teorii relací, části matematiky a jiných oblastí, protože zde všude jde o pravidla užívání znaků.

Kap. III má název Logika a gramatika. Sch. v ní probírá vcelku volně gramatiku „materiálu“ (což je např. fonetika, morfolgie, jednotlivá skloňování a časování) a zastává názor, že rozdíly v časování, skloňování, slovesných způsobech atp. nemají nic společného s významy znaků. Dále autor mluví o gramatice „významu“, jíž míní, jak říká, „kritickou“ gramatiku, tj. zkoumání jazyka z hlediska k sémantičtými rozdíly mezi znaky. Pokud Sch. dobře rozumíme, považujeme gramatiku „významu“ za téměř shodnou s logickou gramatikou. Dále rozlišuje podstatná a nepodstatná pravidla v gramatice, přičemž podstatná pravidla ztotožňuje s logickými. Příkladem podstatného pravidla je např. pravidlo, podle kterého nelze volně zaměňovat proměnné *a* a *b* ve větách, jako je (1).

(1) *a* bije *b*

Nepodstatná pravidla se týkají případů, kdy se např. porušuje výběr obvyklých koncovek ve prospěch archaických variant. Takové porušení pravidla neovlivňuje význam.

Kap. IV nese název Logika a psychologie. Stručně řečeno, psychologie věnuje pozornost pocitům, vjemům a myšlením, zatímco logika se zabývá jen myšlením a jeho zákony. Z tohoto důvodu bývala logika chápána a konstruována jako část psychologie. V závěrečné části kapitoly IV se Sch. staví proti psychologismu a ilustruje jeho neoprávněnost.

Vlastnímu rozboru jazyka je věnována část II, v níž se struktura (přirozeného) jazyka vysvětluje pomocí příkladů.